

## CALENDARIO DE TRABAJO FIN DE GRADO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2025-26

### Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil

ACTUACIÓN	PLAZOS	OBSERVACIONES
Reunión informativa	MAYO Fecha por concretar. Se anunciará en "TFG". <a href="#">Estudiantes : TFG</a>	– El Vicedecanato de Trabajo de Fin de Grado organizará una sesión informativa sobre el procedimiento a seguir para la gestión del TFG.
Solicitud de director/a	2ª quincena de MAYO	– La solicitud de director/a se enviará a <a href="mailto:tfg.educacion.cr.@uclm.es">tfg.educacion.cr.@uclm.es</a>
Adjudicaciones	30 de mayo de 2025	– Se mecanizarán los datos de adjudicación de director/a en la Plataforma de Gestión <a href="#">Estudiantes : TFG</a> en la primera semana de septiembre con el comienzo del curso académico 2025-26
Reasignaciones	<b>Solicitud para reasignación de dtor/a</b> 1 de junio de 2025	– Se enviará un correo electrónico automático desde la plataforma de gestión de Trabajos Fin de Grado comunicando dicha asignación. – Aquellos/as estudiantes que no tengan asignado director/a con fecha 30 de mayo de 2025, realizarán su petición a través de correo electrónico <a href="mailto:tfg.educacion.cr.@uclm.es">tfg.educacion.cr.@uclm.es</a> el 01 de junio de 2025 teniendo en cuenta que puede que sus peticiones no puedan ser atendidas.
	<b>Publicación de reasignación</b> 3 de junio de 2025	
Curso cero y Jornadas de Excelencia	<b>Mes de junio</b> Fechas por concretar	– Curso cero sobre metodología de investigación y tratamiento de la información. – Se publicará la convocatoria en la web de la Facultad, en el apartado " <a href="#">Estudiantes : TFG</a> "
Seguimiento del TFG		– Las fechas y plazos de la tutela particular de cada trabajo se acordarán entre el/la estudiante y el/la director/a.
Entrega del texto completo al director/a	<b>Convocatoria ordinaria</b> 09 de diciembre de 2025	– El/la estudiante entregará a su director/a el texto completo del TFG para realizar la última corrección <b>antes de hacer la solicitud de defensa</b> . En el caso de no cumplir los plazos marcados, el/la director/a podrá no autorizar la defensa del TFG.
	<b>Convocatoria extraordinaria</b> *Febrero 2026 (fecha por concretar)	

	5 junio 2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>*Solamente quienes hayan superado todas las asignaturas podrán defender su TFG en febrero;</b> de lo contrario, tendrán que defenderlo en la convocatoria extraordinaria de junio.</li> </ul>
Solicitud de defensa	Convocatoria ordinaria 07 y 08 de enero de 2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Se realizará <b>a través de la plataforma de gestión de Trabajos Fin de Grado para todas las convocatorias.</b></li> </ul>
	Convocatoria extraordinaria *Febrero (fecha por concretar) 16 al 18 de junio de 2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>*Solamente quienes hayan superado todas las asignaturas podrán defender su TFG en febrero;</b> de lo contrario, tendrán que defenderlo en la convocatoria ordinaria de junio.</li> </ul>
Composición de tribunales	Convocatoria ordinaria 12 de enero de 2026	Una vez mecanizados en la Plataforma de gestión de TFG, esta realizará envíos vía e-mail notificando la composición del tribunal (unipersonal).
	Convocatoria extraordinaria *Febrero (fecha por concretar) 23 junio de 2026	
Defensa de TFG	Convocatoria ordinaria 14, 15 y 16 de enero 2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Se enviará un correo electrónico automático desde la plataforma de gestión de Trabajos Fin de Grado con la convocatoria de defensa.</li> </ul>
	Convocatoria extraordinaria *Febrero (fecha por concretar) 25 al 27 de junio de 2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Las defensas de TFG en <b>formato póster</b> se realizarán el primer día establecido para tal fin. (*febrero – fecha por concretar - y el 25 de junio de 2026 en la convocatoria extraordinaria)</li> <li>– <b>*Solamente quienes hayan superado todas las asignaturas podrán defender su TFG en febrero;</b> de lo contrario, tendrán que defenderlo en la convocatoria extraordinaria.</li> </ul>